



# Mutua Universal y su Prevención en sintonía con la Estrategia Europea 2020

Pere Teixidó Campàs  
Director Técnico-Científico



Hay que seguir confiando en el binomio exitoso que es la combinación de la Legislación – para que sepamos a qué atenernos en el caso de incumplimiento de la Ley y la Estrategia – para lograr, de forma voluntaria, coordinada y estratégica, el objetivo buscado.



# Mutua Universal y su Prevención en sintonía con la Estrategia Europea 2020

Pere Teixidó Campàs  
Director Técnico-Científico

Barcelona, marzo de 2014

 Mutua Universal

**I+D** en Prevención

Prevención de Riesgos Laborales  
desde 1929

La reproducción o publicación de este artículo puede realizarse con la condición de mencionar la fuente y enviar un ejemplar al autor.

Correspondencia: Mutua Universal, Avenida Tibidabo, nº17 08022 Barcelona  
[pteixido@mutuauniversal.net](mailto:pteixido@mutuauniversal.net)



## RESUMEN

La Comisión Europea ha anunciado que no es partidaria de tener más estrategias que la Estrategia Europea 2020 – *“Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”*. En consonancia con ello, ha decidido que se amplíe el programa de acción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo 2013 hasta el 2015, publicándose un “Marco Político Estratégico” para el 2014. Además se espera tener el informe REFIT (*Adecuación y eficacia reglamentaria*) terminado a finales del 2014.

La intención no es otra que focalizar todos los esfuerzos en salir de esta crisis económica y financiera con éxito y más fortalecidos para poder abordar mejor un futuro sostenible dentro de un mercado globalizado y para que las realidades económicas y las realidades políticas vayan a la par y no como hasta ahora que las primeras van más deprisa que las segundas – *la unión hace la fuerza*.

No menos beneficios ha aportado para mejorar la siniestralidad en España, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales – Ley 31/1995, de 8 de noviembre, y por supuesto, la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, con sus dos objetivos generales: el conseguir una reducción constante y significativa de la siniestralidad laboral y la mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Esta estrategia ha supuesto para España un hito histórico, puesto que es la primera vez que nos dotamos de un instrumento que permite la complementariedad con la legislación y en el cual hemos participado todos los interesados.

Veamos si la Estrategia de Mutua Universal y sus actividades de Prevención de la Seguridad Social están o no en sintonía con la Estrategia Europea 2020.

El objetivo fundamental que persigue este artículo es hacerlo visible para el lector y a la vez convencerlo de la bondad de seguir en línea, voluntariamente y en unión – *como Fuenteovejuna “todos a una”*, en el desarrollo de actividades de Prevención. Por el bien de las personas, los trabajadores, los autónomos, las empresas, el sistema de Seguridad Social y la sociedad en general.

## **ABSTRACT**

The European Commission has announced that it is not in favor of having more strategies that the European Strategy 2020 - "A strategy for smart, sustainable and inclusive growth." In line with this, it was decided that the Action Programme on Safety and Health at Work 2013 be extended until 2015, publishing a "Strategic Policy Framework" for 2014. It is also expected to have the REFIT report (Suitability and regulatory effectiveness) completed in late 2014.

The intention is to focus all efforts on getting out of this economic and financial crisis successfully and strengthened to tackle a sustainable future in a globalized market in a better way and the economic and political realities go hand in hand and not so far as the first go faster than the second - the union is strength.

The Prevention of Occupational Risks Law - Law 31/1995 of 8 November - and of course, the Spanish Strategy on Safety and Health at Work 2007-2012 have also brought benefits to improve accident rate in Spain, with their two general goals: getting a consistent and significant reduction in occupational accidents and continuous and progressive improvement of safety and health at work.

This strategy has been a milestone for Spain since it is the first time we provide ourselves with a tool that allows complementarity with the law and which have involved all stakeholders.

Let's see if the strategy of Mutua Universal and its activities in Prevention of the Social Security are or are not in line with the European Strategy 2020.

The main objective of this article is to make it visible to the reader and also convince him of the goodness of track online, voluntary and binding, in the development of prevention activities, for the good of the people, workers, self-employed workers, companies, Social Security System and society in general.



## ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN.....	11
LA ESTRATEGIA EUROPEA 2020 .....	13
LA ESTRATEGIA DE MUTUA UNIVERSAL 2014-2017 .....	14
LA PREVENCIÓN EN MUTUA UNIVERSAL .....	17
UTILIDADES DE LA PREVENCIÓN.....	20
CONCLUSIÓN .....	22
BIBLIOGRAFÍA .....	23



## INTRODUCCIÓN

La Comisión de la Unión Europea ha anunciado que no es partidaria de tener más estrategias que la Estrategia Europea 2020<sup>1</sup> – *“Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”*. En consonancia con ello, ha decidido que se amplíe el programa de acción sobre Seguridad y Salud en el Trabajo 2013 hasta el 2015, publicándose un “Marco Político Estratégico” para el 2014. Además se espera tener el informe REFIT<sup>2</sup> (*Adecuación y eficacia reglamentaria*) terminado a finales del 2014.

La intención no es otra que focalizar todos los esfuerzos en salir de esta crisis económica y financiera con éxito y más fortalecidos para poder abordar mejor un futuro sostenible dentro de un mercado globalizado y para que las realidades económicas y las realidades políticas vayan a la par y no como hasta ahora que las primeras van más deprisa que las segundas.

Para lograrlo hay que conseguir, en primer lugar, que los diferentes líderes de los países miembros y por ende todas las organizaciones y los ciudadanos acojamos esta estrategia como propia y la utilicemos como instrumento para salir de esta crisis. En segundo lugar, hay que seguir perseverando en la línea emprendida por la U.E. de la aceptación de un marco estratégico por haber demostrado su eficacia a lo largo de los años.

Así es que hay que seguir confiando en el binomio exitoso que es la combinación de la Legislación – para que sepamos a qué atenernos en el caso de incumplimiento de la Ley y la Estrategia – para lograr, de forma voluntaria, coordinada y estratégica, el objetivo buscado.

La legislación de la U.E. aporta un valor añadido a la competencia, al comercio y al mercado interior al crear una competencia ecuatorial (igual para todos) que abre una serie de perspectivas a las empresas, a los trabajadores y a los consumidores, protegiendo por igual a la seguridad y salud de los ciudadanos, de los consumidores y de los trabajadores.

La legislación europea crea un cuadro común a todos los estados miembros que permite la cooperación a fin de garantizar las libertades y los derechos fundamentales más allá de las fronteras del país miembro.

Sin embargo, se acusa a la legislación europea de ser demasiado compleja, sobre todo para las pymes. La solución es la reducción y la racionalización de cargas reglamentarias mediante la aplicación de una reglamentación inteligente (*“smart regulation”*) – *una reducción del 25% es el objetivo propuesto por la COM.*

El programa REFIT pretende aportar, de forma continua y sistemática, un cuadro reglamentario simple, claro, estable y previsible, para las empresas, los trabajadores y a los ciudadanos.

---

<sup>1</sup> COM(2010) 2020 final. Estrategia Europea 2020 “Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”. Bruselas, 3.3.2010.

<sup>2</sup> COM(2013) 685 final. REFIT “Adecuación y eficacia reglamentaria” Bruselas, 2.10.1013.

Se pretende poner el foco en descubrir todas las incoherencias, las lagunas y las disposiciones no eficaces a fin de aligerar las cargas administrativas.

El programa REFIT tiene que ir actualizándose periódicamente para descubrir nuevas normas ineficientes y para saber si se aplican las normas modificadas correctamente. Así pues, es un programa “dinámico y de acción” con vocación de permanencia.

La Estrategia Europea ha demostrado a lo largo de estos años que es el complemento ideal para movilizar a todos (stakeholders, gobiernos, entidades especializadas, trabajadores, usuarios,...) en torno a la Prevención de Riesgos Laborales y que ésta no sea una acción puntual sino programada y sistemática.

No menos beneficios ha aportado para mejorar la siniestralidad en España, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales – Ley 31/1995, de 8 de noviembre, y por supuesto, la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2007-2012, con sus dos objetivos generales: el conseguir una reducción constatable y significativa de la siniestralidad laboral y la mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

Esta estrategia ha supuesto para España un hito histórico puesto que es la primera vez que nos dotamos de un instrumento que permite la complementariedad con la legislación y en el cual hemos participado todos los interesados.

Gracias a la estrategia se ha puesto en marcha de forma sistemática, un instrumento que favorece la acción voluntaria de las organizaciones en relación a la gestión de la Prevención y, como consecuencia, ha permitido desarrollar iniciativas como el Programa preVea<sup>3</sup>, que se apoya en la voluntariedad de todos – “La voluntariedad es la palanca que implementa una actividad preventiva sostenida y sostenible capaz de alcanzar una reducción efectiva de la siniestralidad”.

Para Mutua Universal, y las Mutuas en general, ha significado un impulso a la labor de Prevención tanto en la vertiente investigadora como en la vertiente de actuación en las empresas. Es por ello que Mutua Universal, y en concreto su I+D en Prevención, ha diseñado y ha aplicado con éxito en sus empresas asociadas, la metodología del programa preVea para la reducción de siniestralidad. Y es así como esta metodología pasa a engrosar el acervo metodológico de programas de reducción de siniestralidad como es, en concreto, la “Prevención según necesidades”<sup>4</sup>

Veamos si las acciones de Prevención que lleva a cabo Mutua Universal están o no en sintonía con la Estrategia Europea 2020.

---

<sup>3</sup> Teixidó, P. Prevea: Una alianza con la voluntad de mejora. Seguridad y Salud en el Trabajo. INSHT nº 52. Madrid, mayo de 2009; 22 a 32:

<sup>4</sup> Teixidó, P. La prevención “según necesidades”. Seguridad y Salud en el Trabajo. INSHT nº70. Madrid, diciembre de 2012; 22 a 31.

## LA ESTRATEGIA EUROPEA 2020

La Estrategia Europea 2020 es una estrategia “para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Para salir con éxito de la crisis económica y financiera y, queremos que Europa salga fortalecida de esta crisis para afrontar con decisión los nuevos retos que impone un mercado globalizado”. Por ello, se proponen tres prioridades que se refuerzan mutuamente que son:

- 1- **Crecimiento inteligente** desarrollando una economía basada en el **conocimiento** y la **innovación**.
- 2- **Crecimiento sostenible** promocionando una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- 3- **Crecimiento integrador** fomentando una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

A la vez estas tres prioridades se transforman en 5 objetivos principales:

- 1- El **75%** de la **población** de entre 20 y 64 años debería estar **empleada**
- 2- El **3%** del PIB de la U.E. debería ser invertida en **I+D**
- 3- Debería alcanzarse el objetivo “20/20/20” (20% efecto invernadero, 20% energías renovables y 20% eficacia energética) en materia de clima y energía (incluido un incremento al 30% de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello)
- 4- El porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos
- 5- El riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos (reducción de los umbrales de pobreza 25%)

Estos objetivos están interrelacionados y son fundamentales para que tengamos éxito, para ello se deben traducir en objetivos y trayectorias nacionales y adaptarse a la situación particular de cada organización. La Comisión propone siete iniciativas emblemáticas:

- 1- Unión por la innovación (**INNOVACIÓN**). *Con el fin de garantizar que las ideas innovadoras se puedan convertir en productos y servicios que generen crecimiento y empleo (I+D).*
- 2- Juventud en movimiento (**EDUCACIÓN**). *Para facilitar la entrada en el mercado de trabajo.*
- 3- Una agenda digital para Europa (**SOCIEDAD DIGITAL**). *Con el objetivo de facilitar el acceso de las empresas y las familias al mercado digital.*
- 4- Una Europa que utilice eficazmente los recursos (**CLIMA, ENERGIA Y MOVILIDAD**). *Para promover la eficacia energética, desligando crecimiento económico de la utilización de recursos.*
- 5- Una política industrial para la era de la mundialización (**COMPETITIVIDAD**). *Para apoyar el desarrollo de una base industrial fuerte y sostenible capaz de competir a nivel mundial.*
- 6- Agenda de nuevas cualificaciones y empleos (**EMPLEO Y CUALIFICACIONES**).
- 7- Plataforma europea contra la pobreza (**LUCHA CONTRA LA POBREZA**).

## LA ESTRATEGIA DE MUTUA UNIVERSAL 2014-2017

El Plan Estratégico 2014–2017 que hoy tenemos vigente en Mutua Universal se focaliza en la **Innovación y la Excelencia**.

*“Los resultados y el crecimiento de las Mutuas deben ser consecuencia de la excelencia y de la eficiencia en la gestión, y no un fin estratégico en sí mismo: la excelencia debe estar orientada a las personas, recuperando la esencia de las Mutuas”.*

La razón por qué existimos es para velar por la salud de nuestros clientes, gestionando los servicios con rigurosidad y excelencia, basándonos en nuestras personas, la innovación y la orientación al cliente, siendo nuestros valores fundamentales; la calidad, la profesionalidad, la eficiencia y la integridad.

En estos dos párrafos, que forman parte de nuestra visión, misión y valores, se propone que el **crecimiento inteligente** tiene su fundamento en el **conocimiento y la innovación** de las personas y esta es, justamente, nuestra razón de existir. Con la finalidad de lograr un **crecimiento sostenible** que nos impulse hacia una mejora de la **competitividad**.

Así es que desenredando este camino, llegamos a la conclusión que la inteligencia de mercado debe ser el fundamento competitivo o lo que es lo mismo el dar respuesta a las preguntas: ¿Qué debo mejorar? – a través de la Inteligencia de la Competencia y de Negocio; ¿Quiénes son y dónde están mis clientes? – a través de la Investigación de Mercado; y ¿Cómo mejorar? – a través de la Gestión del Conocimiento y de la Vigilancia Tecnológica para aprovechar nuestro capital intelectual en el desarrollo del negocio.

En definitiva ¿qué esperan recibir nuestros clientes?

- *Una gestión eficaz, unas prestaciones sanitarias inmejorables, unas prestaciones económicas y sociales justas, unos servicios de prevención según necesidades (como producto ampliado) y además recibirlo en un entorno de buenas relaciones (relacional).*
- Esto se traduce en una gestión racional y automatizada que facilite el acceso a la información de una forma transparente y minimice los costes para el asociado, el usuario y la Mutua.
- Unas actividades de prevención que superen las expectativas, como servicios ampliados que son, mediante la prevención según necesidades y la tangibilización de las soluciones.
- Una Asistencia Sanitaria igual en todas partes, que sea estandarizada y de calidad tanto percibida como de conformidad.
- Unas Prestaciones Sociales y Económicas eficaces, justas, ágiles y simples en cuanto a los procesos.

Y todo esto recibirlo en un clima cordial y positivo de buenas relaciones -de cliente a “socio” consultor.

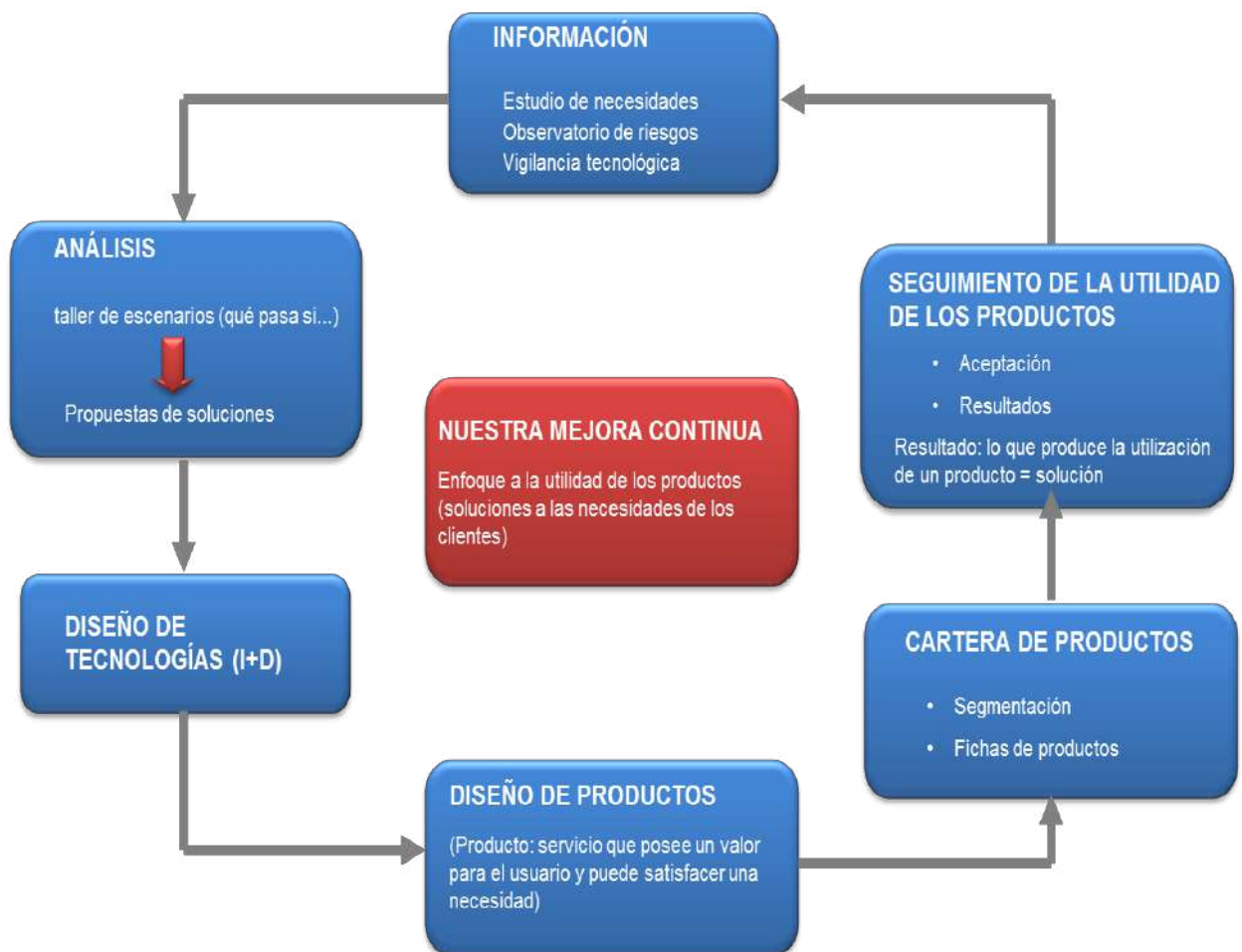
Hay que diferenciarse en los servicios – en la manera de ofrecer las prestaciones y en los productos – en la forma de presentar los servicios, para que el cliente los perciba de forma próxima, eficaz e innovadora. Puesto que no competimos en precio y nuestra cartera de prestaciones está en el Boletín Oficial del Estado.

Esto nos conduce a una serie de acciones estratégicas que se materializan en las siguientes:

- constituirnos como observatorios del mercado, de la tecnología y de los clientes/proveedores.
- pilotar la investigación relevante para poder solucionar las necesidades de nuestros clientes.
- divulgar las conclusiones y aplicaciones de la investigación, con afán de compartir el conocimiento.
- colaborar con instituciones e investigadores para ampliar su alcance

Esto mismo se expresa en el siguiente gráfico de ciclo de mejora continua en el desarrollo de productos:

**Desarrollo de productos**



Nuestra voluntad de tener éxito nos lleva a reformular La CADENA DE VALOR que aplicamos en nuestras acciones para mejorar la percepción de nuestros clientes con el mayor nivel de servicio y prestaciones. En definitiva queremos ser “la Mutua que mejor les trata”



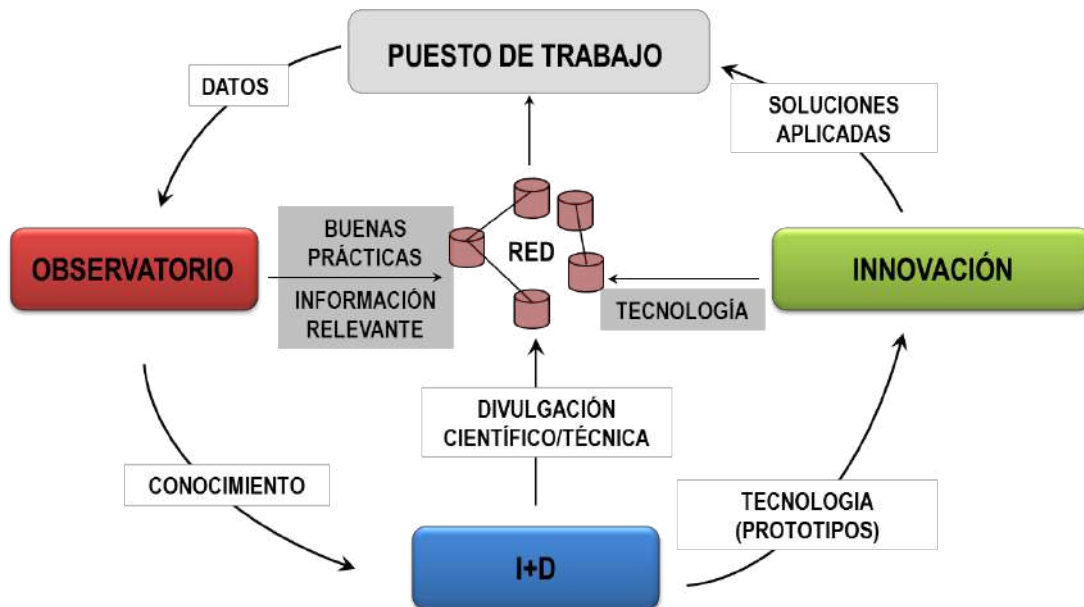
¿Qué entendemos por producto útil? Es el que impulsa una cultura, clima y prácticas laborales que proporcionen un ambiente capaz de promover la efectividad de la organización.



## LA PREVENCIÓN EN MUTUA UNIVERSAL

Centrándonos en la Prevención de Riesgos Laborales, la acción de Prevención enmarcada en las prestaciones de la Seguridad Social, la desarrollamos según el gráfico siguiente. En él intentamos exponer la forma de trabajar, siempre que se entienda este gráfico como un bucle, con sus nudos o lazos de retroalimentación, como un proceso interactivo y concurrente más que como un proceso secuencial.

### *La mejora continua en prevención de riesgos laborales*



Así es que haciendo girar esta rueda, de forma metafórica, conseguimos desarrollar o pilotar proyectos innovadores que después se convierten en soluciones para las necesidades de nuestros clientes. A su vez, analizamos la aceptación de los productos y sus resultados para: o desarrollar lo que sería una buena práctica o seguir avanzando en el desarrollo de los productos.

*“El movimiento continuo no existe a menos que suministremos energía al sistema”.*

Siguiendo este principio de la física, es necesario atizar el fuego inicial con nuevas actividades preventivas que mantengan la motivación y, por ende, los resultados esperados. A esto lo llamamos “extropia”<sup>5</sup> que es aquel pack de energía externa al sistema (meme<sup>6</sup>) que lo complexibiliza al incrementar la densidad de información y lo hace cada día más diferente y por lo tanto más competitivo. *“Un sistema complejo abierto, es decir en permanente interacción con el entorno social, cuanto más desequilibrado más diferente es y para eso hay que suministrarle extropia”*<sup>7</sup>.

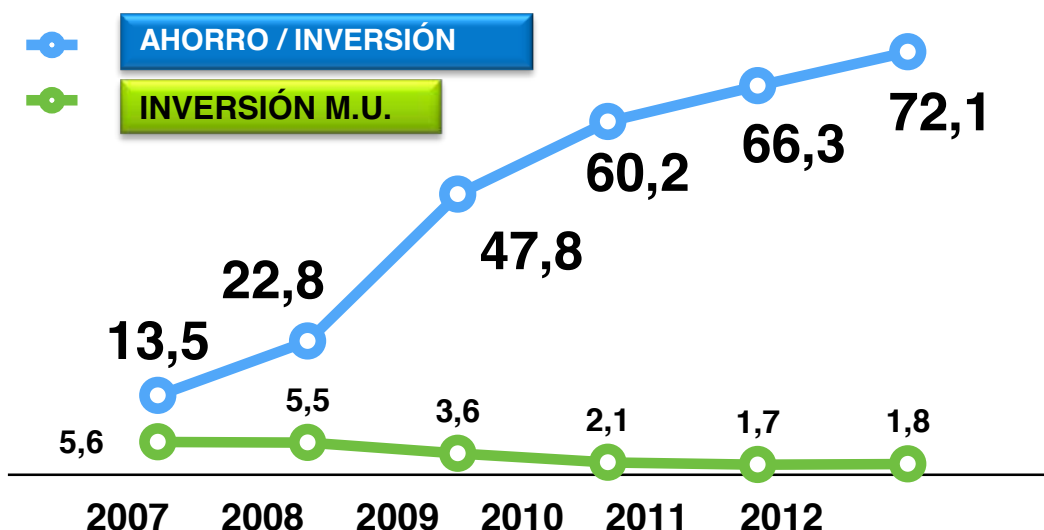
Para saber si hemos tenido éxito o no a lo largo de los años proponemos el siguiente indicador. *“Ahorro potencial que obtienen las empresas asociadas que voluntariamente han llevado a cabo un Programa de Reducción de Siniestralidad en relación con la inversión realizada por Mutua Universal”*

<sup>5</sup> Extropia: agregado de información externa al sistema.

<sup>6</sup> Meme: paquete de información cultural que califica una idea.

<sup>7</sup> Canicio, J.A. (josep.canicio@iqs.edu) La estructura de Dios. ECU (Editorial Club Universitario) Alicante 2007

### AHORRO EMPRESAS - INVERSIÓN M.U.



Que mejor hay, para visualizar esta utilidad, que un indicador que nos diga lo que está sucediendo y además se pueda expresar a lo largo de varios ejercicios.

Estos productos están diseñados, como productos ampliados que son, para superar las expectativas de nuestros asociados en cuanto a resultados obtenidos, que no son otros que las mejores soluciones posibles a sus necesidades.

El modelo aplicado por Mutua Universal, *La Prevención "según necesidades"*<sup>8</sup>, contribuye a la viabilidad de las empresas asociadas mediante la reducción de pérdidas que es fundamental para mejorar la productividad y competitividad de las mismas y por ende contribuir a su sostenibilidad.

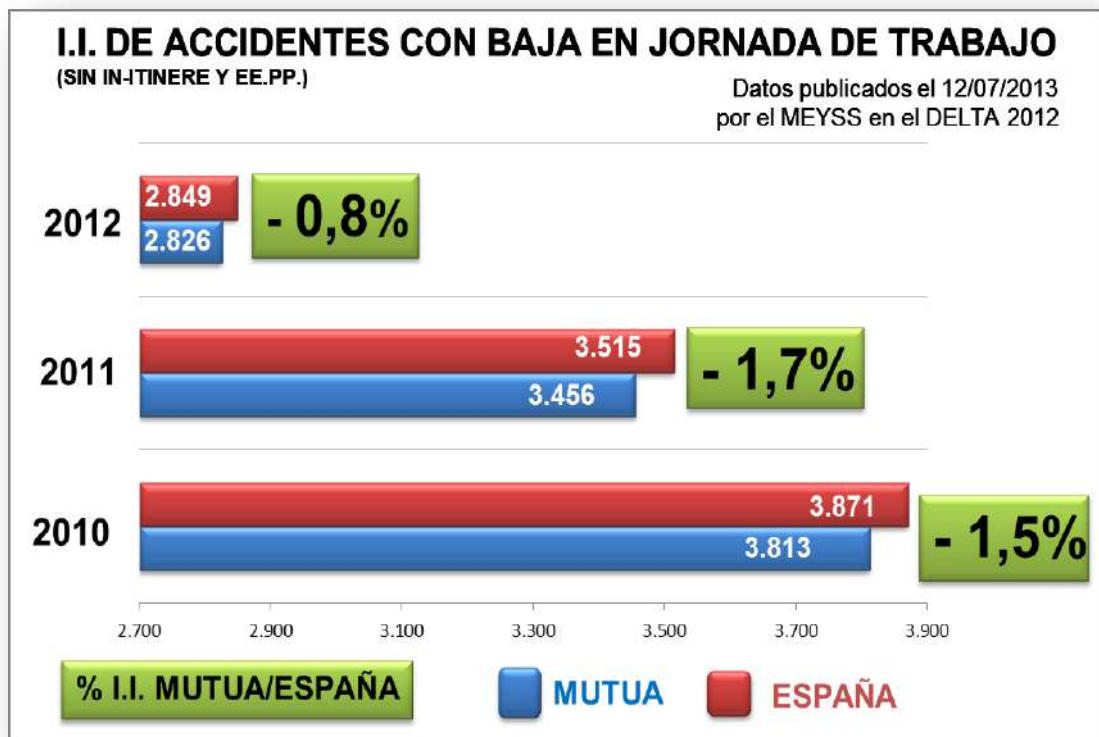
Para saber cómo utilizar el conocimiento y el talento que Mutua Universal posee en el campo de la prevención de riesgos laborales, con el fin de lograr transformar estas potencialidades disponibles en soluciones aplicables y útiles, es necesario el convencimiento de todos los implicados en esta ardua labor – desde los "stakeholders", pasando por los empresarios y hasta llegar a los trabajadores. No es un problema externo sino que es un problema interno a la organización y de esta manera, entre todos, conseguiremos mejorar las condiciones de trabajo y que la lucha contra la siniestralidad sea sistemática y no puntual.

<sup>8</sup> Teixidó, P. La Prevención "según necesidades". Seguridad y Salud en el Trabajo (nº 70). INSHT. Madrid, diciembre 2012; 22 a 31.

En la siguiente tabla y gráfico se exponen los logros conseguidos por Mutua Universal:

POBLACION	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MUTUA UNIVERSAL	1.079.391	1.130.752	1.148.031	1.178.282	1.265.229	1.316.409	1.399.986	1.300.100	1.132.102	1.122.228	1.121.404	1.093.248
ESPAÑA	12.878.912	13.294.431	13.695.381	14.206.714	14.818.230	15.502.738	16.058.698	15.880.035	14.946.502	14.712.555	14.582.780	14.340.166
M.U./ESPAÑA %	8,4%	8,5%	8,4%	8,3%	8,5%	8,5%	8,7%	8,2%	7,6%	7,6%	7,7%	7,6%
INDICE INCIDENCIA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MUTUA UNIVERSAL	7.734	7.065	6.562	6.429	5.965	5.885	5.794	5.214	4.212	3.813	3.456	2.826
ESPAÑA	7.350	7.057	6.387	6.136	6.012	5.880	5.760	5.069	4.131	3.871	3.515	2.849
Dif. %	5,2%	0,1%	2,7%	4,8%	-0,8%	0,1%	0,6%	2,9%	2,0%	-1,5%	-1,7%	-0,8%

En los tres últimos años, Mutua Universal ha obtenido unos datos que, en promedio, han supuesto el 1,33% inferior a la media nacional en cuanto a Í.I. se refiere.



## UTILIDADES DE LA PREVENCIÓN

### ¿Qué significa esto en términos socioeconómicos?

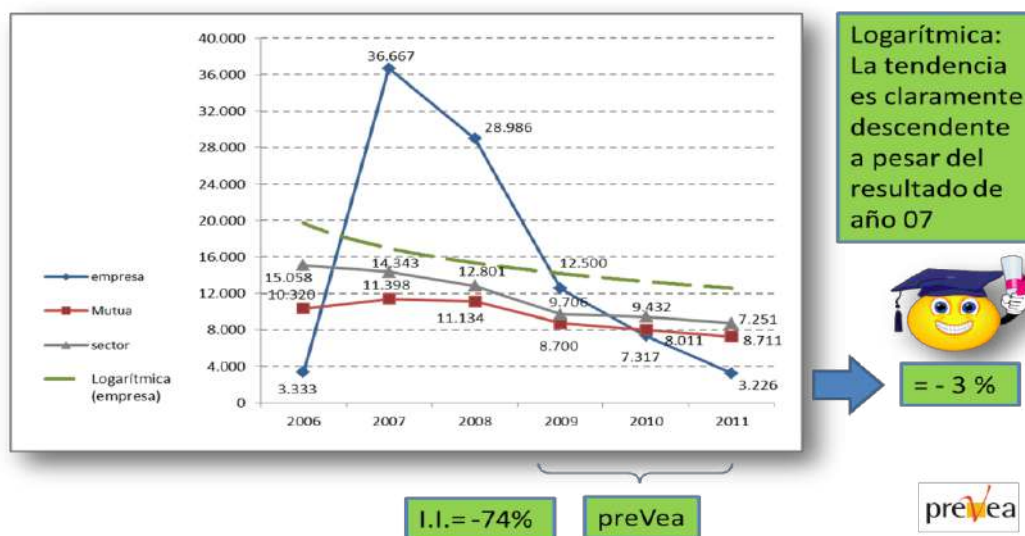
En este trienio, los programas de reducción de siniestralidad impulsados por Mutua Universal, y llevados a cabo por las empresas asociadas que los han desarrollado voluntariamente, han evitado que se produjeran un total de 10.242 casos baja, en el total de empresas asociadas a Mutua Universal. Si se hubiesen producido, habrían representado una mayor disfunción social y mayores sufrimientos personales a los trabajadores. Además de suponer un ahorro potencial de 43 millones de euros para el sistema y un ahorro estimado en 258 millones de euros para las empresas asociadas a Mutua Universal.

A nivel global significa que estos datos socioeconómicos son los que benefician a los trabajadores, al sistema de Seguridad Social, a las empresas y a la sociedad en general. Sólo fortaleciendo unas estrategias eficaces de prevención de riesgos laborales (PRL) se pueden minimizar las pérdidas potenciales en calidad de vida y garantizar la sostenibilidad de los programas de compensación y rehabilitación<sup>9</sup>.

### ¿Pero tiene significado a nivel microeconómico, concretamente, al aplicarlo a una empresa?

Los resultados del estudio de la AISS<sup>7</sup> avalan el argumento microeconómico para que las empresas inviertan en PRL; no en vano estos programas de reducción de la siniestralidad vienen a ser el mantenimiento del bien máspreciado que tiene la empresa, a la hora de ser sostenible, que es el capital humano.

Por ejemplo, tomemos el caso de una empresa del CNAE 2512 (fabricación de carpintería metálica), que en el año 2011 tenía 31 trabajadores.

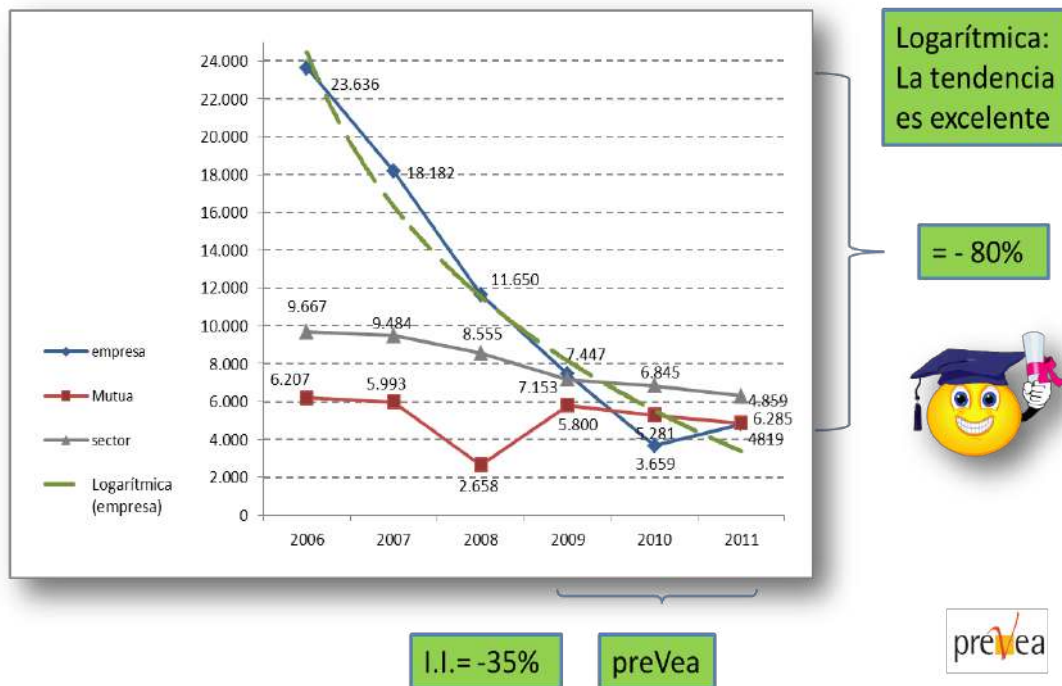


<sup>9</sup> Prof. Dr: Dietmar Bräunig, Dr. Thomas Kohstall. Calculating the international return on prevention for companies: costs and benefits of investments in occupational safety and health. ISSA. Geneva, February 2013.

En este caso el Í.I. se disparó en el año 2007 hasta la cifra de 36.667 para pasar, después de hacer actividades preventivas, a un índice de 3.226 en el año 2011, un salto de menos 33.441 en cuanto al Í.I. y un ahorro de 104 días de baja.

Lo más significativo logrado por esta empresa es la diferencia con el Í.I. de su sector (sus competidores). En el año 2007 era de más 22.324 para pasar a ser de menos 5.485, esto puesto en días aportados a producción significa que en 2011 esta empresa ha disfrutado de una ventaja competitiva potencial valorada en 153 días de producción más que sus competidores.

Otro ejemplo es el caso de una empresa del CNAE 1093 (otro procesado y conservación de frutas y hortalizas), que en el 2011 tenía 83 trabajadores.



En este caso, esta empresa pasó de tener un Í.I. de 23.636 en el año 2006 a tener un Í.I. de 4.819 en el año 2011, un salto de menos 18.717 en cuanto al Í.I. y un ahorro de 178 días de baja.

Pero lo más significativo, como en el caso anterior, sigue siendo la diferencia del Í.I. existente entre el de la empresa y la media de su sector (sus competidores). En el año 2006 era de más 13.969, para pasar a ser en el año 2011 de menos 1.466, esto puesto en días aportados a producción significa que en el año 2011 ha disfrutado de una ventaja competitiva potencial valorada en 52 días de producción más que sus competidores.

## CONCLUSIÓN

Como conclusión, los usuarios utilizarán los productos (servicios) no por ellos mismos, si no por los problemas que resuelven (las necesidades que satisfacen).

Así que hay que tener los productos adecuados para satisfacer las necesidades de las empresas y, como siempre, se espera de ellos que su aplicación reduzca la siniestralidad.

En una mutua, la prevención de riesgos laborales es, como producto aumentado que es, la línea de productos que se encarga de superar las expectativas de los clientes y, además por el hecho de producir los beneficios socioeconómicos que produce para los trabajadores, la empresa, el sistema de Seguridad Social y la sociedad en general, es algo a potenciar y no a ahorrar, más aún, en tiempo de crisis.

¿Cómo se logra esto? Se logra teniendo un Í.I. menor que la media de su sector o menor que el grupo de empresas competidoras.

Bien, pero, ¿y si se da el caso que ya dispone de un Í.I. menor que el de la media de su sector? En este caso puede seguir bajándolo, lo que significa seguir aumentando la ventaja competitiva valorada en más horas de trabajo disponibles, o seguir manteniendo la misma ventaja competitiva, haciendo las mismas u otras actividades preventivas.

Así es que, construyendo este imaginario, se llega a la conclusión que es necesario hacer la prevención que sea necesaria, nada más ni nada menos, es decir “LA PREVENCIÓN SEGÚN NECESIDADES”

### ***“De la oferta de servicios a la oferta de soluciones”***

La garantía de éxito de la colaboración con nuestras empresas asociadas en el campo de la prevención de riesgos laborales se apoya en el hecho de compartir la necesidad de reducir la siniestralidad por ser ésta una amenaza constante a la viabilidad de las empresas y a la sostenibilidad de la Mutua.

El camino iniciado allá por el año 1907 y concretamente en 1929 en que se llevaron a cabo las primeras actividades de Prevención, proyectándose hacia el futuro y adelantándose a él, no en vano estamos en plena sintonía con la Estrategia Europea 2020, como espero que haya quedado claro a lo largo de la exposición de este artículo. Desde su Observatorio de Riesgos Laborales y desde el contacto diario con las empresas asociadas, Mutua Universal sale al paso de “los riesgos emergentes” y propone estrategias y técnicas que posibilitan la Prevención de aquellos riesgos que pueden derivarse de los avances en las tecnologías de producción, de la incorporación de nuevos compuestos químicos a los procesos de trabajo, de la innovación en la maquinaria o los materiales y de la evolución de los sistemas de comunicación, organización del trabajo y contratación de mano de obra.

“La visión de futuro se renueva cada día con la mirada atenta a lo que ocurre en el presente”.

## BIBLIOGRAFÍA

Prof. Dr: Dietmar Bräunig, Dr. Thomas Kohstall. Calculating the international return on prevention for companies: costs and benefits of investments in occupational safety and health. ISSA. Geneva, February 2013.

Canicio, J.A. (josep.canicio@iqs.edu) La estructura de Dios. ECU (Editorial Club Universitario) Alicante 2007

COM(2010) 2020 final. Estrategia Europea 2020 “Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”. Bruselas, 3.3.2010.

COM(2013) 685 final. REFIT “Adecuación y eficacia reglamentaria” Bruselas, 2.10.1013

Teixidó, P. Prevea: Una alianza con la voluntad de mejora. Seguridad y Salud en el Trabajo. INSHT nº 52. Madrid, mayo de 2009; 22 a 32

Teixidó, P. La prevención “según necesidades”. Seguridad y Salud en el Trabajo. INSHT nº70. Madrid, diciembre de 2012; 22 a 31.

Mutua Universal  Más allá de la salud